

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Pérez Oria, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel López López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Francisco Sainz Alvés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Jesús Calabozo Morán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

25729 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y por desistimiento de interesado y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rector magnífico de esta Universidad pública de Navarra, de fecha 28 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Matemática e Informática y a la vista del escrito de renuncia del interesado y de conformidad con el artículo 91 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria y 51 de las Normas Estatutarias Provisionales, he resuelto:

Primero.—Declarar concluido el procedimiento por desistimiento del interesado y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciada.

Segundo.—Comunicar la presente Resolución al interesado y al Presidente de la Comisión.

Pamplona, 7 de octubre de 1993.—El Rector, Juan García Blanco.

25730 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Esta Presidencia hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión gestora de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 7 de octubre de 1993.—El Presidente, Pedro J. Campos García.

ANEXO

1. Número de plazas: Una. Número 1.1/1992. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático»

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Vinuesa Tejedor, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Luis Torrea Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Manuel Bayod Bayod, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Julián Cufí Sobrègrau, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Arrete Peña, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bienvenido Cuarteo Ruiz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don José García-Cuerva Abengoza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Miguel Lobo Hidalgo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Antonio Sánchez Calle, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco de P. Bernis Carro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

2. Número de plazas: Una. Número 1.2/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Algebra»

Comisión titular:

Presidente: Don Santos González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jesús Antonio Laliena Clemente, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don José Luis García Hernández, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Orlando E. Villamayor Uriburu, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Luis Miguel Ezquerro Marín, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Lafuente López, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Alberto Carlos Elduque Palomo Palomo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Gerald Eryk Welters Dyhdalewicz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Esperanza Sánchez Campos, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Ramón Piedra Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

25731 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, que a continuación se detallan:

Una plaza de Ingeniero Técnico (grupo 2).

Una plaza de Técnico especialista en Electrónica Industrial (grupo 3).

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades Estatales, y en las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.—Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, dirigida al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase de concurso, se acompañará a la instancia currículum vitae y relación de méritos acreditados documentalmente.

Madrid, 7 de octubre de 1993.—P. D. (Resolución de 22 de octubre de 1992), el Gerente, Luciano Galán Casado.

25732 RESOLUCION de 15 de octubre de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 15 de octubre de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 18 DE FEBRERO DE 1993 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 15 DE MARZO)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Número 518

Comisión titular:

Presidente: Don Luis María López Guerra, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Pablo Pérez Tremps, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Antonio Torres del Moral, Catedrático de la UNED; don Isidro Molas Batllori, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Benigno García Alvarez, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Espín Templado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Francisco Javier García Fernández, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Bar Cendón, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Joan Oliver Araujo, Catedrático de la Universidad de Baleares, y don José Juan González Encinar, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Número 1.372

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Gibert y Rahola, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Juan Antonio Mico Segura, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Isidoro del Río Lozano, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José Aurelio Gómez Luque, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Salvador Cañigueral Polcara, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Galiana Martínez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Luis Lafuente Núñez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Angel Fuentes Cubero, Catedrático de la Universidad Complutense; don Francisco Javier Ayesta Ayesta, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don José Javier Meana Martínez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 25 DE MARZO DE 1993 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 13 DE ABRIL)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE DE CONOCIMIENTO: «ECOLOGIA»

Número 1.135

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Niell Castanera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña M. de la Consolación Fernández González, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Ricardo Anadón Alvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Valeriano Rodríguez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Francesc de P. Sabater Comas, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Juan Lucena Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Angel Adolfo de Luque Escalona, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José Ramón Obeso Suárez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Pou Royo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Número 566

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Rivero Ysern, Catedrático de la Universidad de Cádiz.